



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>	
Consulta de otorrinolaringología					
DESCRIPCIÓN:					
El servicio de consulta de otorrino cuenta con un equipo multidisciplinario; capacitados y comprometidos en brindar una atención integral de salud, con calidad y calidez para lograr la pronta recuperación de nuestros usuarios por ende su reinserción a la sociedad.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 1 y 3 de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter municipal, denominados Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia. Reglamento interno del Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la familia de Tultitlan, Estado de México. Código Civil Del Estado de México, Ley General de salud. Ley de Salud del Estado de México. Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012 del Expediente Clínico. Norma Oficial Mexicana NOM-016-SSA3-2012, que establece las características mínimas de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada. Norma Oficial Mexicana NOM-019-SSA3-2013, para la práctica de enfermería en el Sistema Nacional de Salud.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Receta médica y acuse de recibo de pago		VIGENCIA DEL DOCUMENTO O A OBTENER: La señalada en el documento	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB: No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando se solicita el servicio			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica			
REQUISITOS:		ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:	
PERSONAS FÍSICAS					
I. Comprobante de pago		Si	No aplica	Artículo 2.17 Código Civil de Estado de México, 2.5 Bis Fracción I, II Código Civil del Estado de México, 49 fracción IV, 58 Fracción XII, del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, Estado de México.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		40 minutos			

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

55 2620 8900



Seguimos Transformando Tultitlán



@22_24Tultitlan



Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

COSTO:	\$ 250.00 dependiendo del horario de atención		Fundamento jurídico: Acta de la décima cuarta sesión Ordinaria del año 2023 de la junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, México, Administración 2022-2024, de fecha dos de Enero del Año dos mil veintitrés.					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Cajas de las unidades del Sistema Municipal DIF en donde se solicita el servicio							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Siempre que se cumplan con los requisitos							
APLICACION DE AFIRMATIVA FICTA	No aplica							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán				Coordinación Médica Odontológica y de Discapacidad				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C.D. José Oswaldo Cornejo Gallardo						
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida San Antonio			NO. INT. Y EXT.:	22		
COLONIA:	Barrio San Bartolo		MUNICIPIO:	Tultitlán Estado de México				
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
55	51221440		5110	No aplica	medicadental.dif@tultitlan.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:	Clínica Cabecera							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	M.C. Juan Carlos Gómez Aguilera							
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida San Antonio			NO. INT. Y EXT.:	22		
COLONIA:	Barrio San Bartolo		MUNICIPIO:	Tultitlán				
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Martes y jueves de 14:00 a 16:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
55	51221440		5110	No aplica	medicadental.dif@tultitlan.gob.mx			
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica							
INFORMACION ADICIONAL								
PREGUNTA FRECUENTE I:	¿Qué hacer en caso de que el otorrinolaringólogo no asista a la consulta?							
RESPUESTA:	Se re agendará su cita con el personal correspondiente para seguir su tratamiento							

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

55 2620 8900



Seguimos Transformando Tultitlán



@22_24Tultitlan

www.tultitlan.gob.mx



Seguimos Transformando Tultitlán



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿El servicio con el especialista es personalizado?
RESPUESTA:	Efectivamente es un servicio clínico altamente personalizado, debido a que el paciente es atendido permanentemente en forma exclusiva.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué pasa si tengo algún problema al sacar mi cita?
RESPUESTA:	No tendría que haber problema ya que cada médico maneja una agenda personalizada y están en constante comunicación con el personal encargado.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica	

ELABORÓ: Coordinador del Área Médica Odontológica y de Discapacidad M.C. Juan Carlos Gómez Aguilera	VISTO BUENO: Director General C.D. José Oswaldo Cornejo Gallardo.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 12 enero de 2024.
--	--	---

